

CAPITÁN-MAX

MARITIME SERVICES S.A.

Santa Cruz, 15 de diciembre del 2017

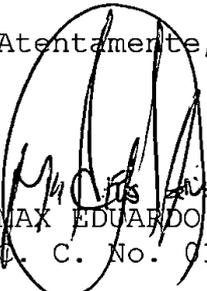
Señora
LOURDES ELIZABETH GOMEZ CEDEÑO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que en el contrato constitutivo de la compañía **CAPITÁN-MAX MARITIME SERVICES S.A.**, celebrado el día de hoy, usted fue **ELEGIDA GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de CINCO años. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía individualmente.

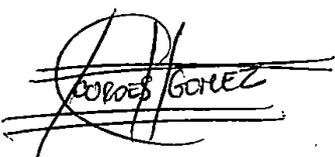
CAPITÁN-MAX MARITIME SERVICES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Sexta del cantón Guayaquil, el 13 de diciembre del 2017.

Atentamente,



MAX EDUARDO ARIAS LARIOS
C. C. No. 010342066-7

ACEPTO: El cargo conferido a mi favor. Santa Cruz, 15 de diciembre del 2017.



LOURDES ELIZABETH GOMEZ CEDEÑO
C. C. No. 080218633-8



Razón de Inscripción del Repertorio:2018-15



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS), conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2018- 15 certifica que en esta
2 fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Quince de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato
4 NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 37 a 39 con el número de
5 inscripción 13 celebrado entre: ([CAPITAN-MAX MARITIME SERVICES S.A en calidad de
6 REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GOMEZ CEDEÑO LOURDES
7 ELIZABETH con el cargo GERENTE GENERAL]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, lunes, 15 de enero de 2018

Impreso a las: 10:27:13



SPISCO

Ab. Olimpido García Morales, Mg.

Firma del Registrador .

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.